



GOBIERNO DE CANTABRIA

CONSEJERÍA DE SANIDAD

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN **SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN** DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, A PLAZAS DE LA CATEGORÍA ESTATUTARIA DE **FACULTATIVO ESPECIALISTA DE PEDIATRÍA** DE LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN EJERCICIO 1º	PUNTUACIÓN EJERCICIO 2º	PUNTUACIÓN FASE DE OPOSICIÓN
09329818Y	PÉREZ BELMONTE, ELENA	33,75	34,42	68,17
72046261A	VIADERO UBIERNA, MARÍA TERESA	28,95	32,69	61,64
32885376E	ÁLVAREZ ÁLVAREZ, CRISTINA	33,35	37,23	70,58
21463940H	GARCÍA CALATAYUD, SALVADOR	39,40	35,32	74,72
42884497P	GORTÁZAR ARIAS, MARÍA PILAR	30,15	29,14	59,29
13983868Y	GUERRA DÍEZ, JOSÉ LORENZO	29,10	30,82	59,92

Los aspirantes que han superado la fase de oposición dispondrán de un plazo de 10 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, para presentar en el Registro General del Servicio Cántabro de Salud, ubicado en Avda. Cardenal Herrera Oria, C.P.: 39011 de Santander, los documentos acreditativos, originales o fotocopias compulsadas, de los méritos valorables en fase de concurso, así como la certificación de servicios prestados a Administraciones Públicas, según lo dispuesto en la base 7.3 de la convocatoria. La documentación indicada podrá presentarse, asimismo, por cualquiera de las formas establecidas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Esta resolución se publicará en el Tablón de Anuncios de la Consejería de Sanidad y en el del Servicio Cántabro de Salud, con fecha 25 de mayo de 2010, finalizando, por tanto, el plazo para la presentación de la documentación acreditativa de los méritos, el día **4 DE JUNIO DE 2010**.

Santander, a 25 de mayo de 2010.

VºBº LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Inés Ruiz Llerandi



Fdo.: Berta González Arreba